

DCR. 055/2014 - "INTERES MUNICIPAL: LAS ALEGRÍAS Y LAS TRISTEZAS DE MI VIDA"

Publicado el 7 julio, 2014

...VISTO

La presentación del Libro "Las Alegrías y las Tristezas de mi Vida" del vecino de nuestra ciudad Ricardo Luján Bedini, a realizarse el próximo 10 de Agosto a las 17,30 hs. En el Club Sports Salto; y

...CONSIDERANDO

QUE este Cuerpo Deliberativo ha decidido declarar de "Interés Municipal" la presentación del mismo;

QUE ha motivado la decisión el acompañar los procesos culturales originados por vecinos de nuestro pueblo;

QUE en este caso en particular el Sr. Bedini vuelca en el papel sus memorias, conmovido e inspirado en la muerte de su querida hija;

QUE a través de sus memorias – tal como lo expresa – busca reflejar desde una óptica particular, los cambios que ha sufrido la sociedad,

movido por la vivencia de una situación límite;

QUE este Cuerpo busca con esta norma, no solo acompañar el hecho cultural en sí mismo, sino además hacerlo con el Sr. Ricardo Bedini y su familia valorando el esfuerzo y la perseverancia originados desde el dolor;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-
ARTICULO 1º - DECLARASE de "INTERES MUNICIPAL" la presentación del libro LAS ALEGRÍAS Y LAS TRISTEZAS DE MI VIDA" del Sr. Ricardo Luján Bedini", a realizarse en la sede del Club Sports Salto, sito en calle San Pablo N° 454, el próximo 10 de Agosto del corriente año a partir de las 17,30 hs.

ARTICULO 2º - Entréguese copia del presente Decreto al autor Sr. Ricardo Luján Bedini.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

ENTRADA: Ingresado en la Sesión Ordinaria de fecha 25 de Junio de 2014 como correspondencia recibida, se formó el Expediente y se giró a las respectivas comisiones.-

-
SALIDA: En la Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de julio de dos mil catorce el Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Cuerpo Legislativo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 28 de julio de 2014.-